

Perfilan Plan Estatal de Derechos Humanos para Nuevo León



0



A- A A+

18 de Septiembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León se reunió con representantes de secretarías federales y de las Naciones Unidas a fin de diseñar una propuesta de creación del Plan Estatal de

Derechos Humanos para Nuevo León 2015-2021 en el que se establezcan los lineamientos y políticas públicas en los que se garantice el pleno goce de los derechos fundamentales, para presentarse al gobernador electo, Jaime Rodríguez Calderón.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH; Jesús Peña, representante en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Ricardo Sepúlveda, director general de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación; y Mariana Olivera, Directora adjunta de Política Internacional sobre Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tuvieron la primera reunión de trabajo en la que se analizó los avances y retos estatales y municipales para aplicar la Reforma Constitucional sobre derechos humanos y los principios internacionales.

En la reunión se destacó la prioridad de capacitar a las y los miembros del próximo gabinete estatal en materia de derechos humanos y los mecanismos internacionales. La titular de la CEDH manifestó a las autoridades federales e internacionales, la solicitud realizada por el gobernador electo, Jaime Rodríguez Calderón para que las y los servidores

públicos de su gobierno se capaciten en materia de derechos humanos al inicio de su gestión a fin de iniciar una administración gubernamental encaminada en promover, defender y proteger las garantías de la población.

Asimismo, se acordó la colaboración técnica interinstitucional estrecha y permanente para la capacitación a funcionarias y funcionarios públicos, el establecimiento de una plataforma integral que facilite la integración de presupuestos y el seguimiento a los programas y políticas públicas, así como el estudio e incorporación del derecho internacional en la profesionalización.

Los representantes de la OACNUDH puntualizaron la necesidad de conformar el equipo de trabajo y coordinación para el desarrollo del tema de derechos humanos con personas comprometidas y especializadas en la visibilización y defensa de la dignidad humana.

Por su parte la Ombudsman de Nuevo León puntualizó la necesidad de la participación ciudadana, académica y de la sociedad civil organizada para multiplicar la perspectiva profesional de los derechos humanos y la especialización de maestras, maestros, servidores públicos y población estudiantil a fin de forjar una generación de personas vinculadas al tema.

Martínez Garza destacó la importancia de que el nuevo gobierno cuente con un Plan Estatal de Derechos Humanos que permita marcar las directrices y lineamientos para transversalizarlas en todas las áreas a fin de que cada servidora y servidor público del Gobierno del Estado, realicen sus tareas en forma responsable, respetando la dignidad humana y fortaleciendo con ello la voluntad del pueblo manifestada en las urnas.